

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****186** *FERRALLAS RSM, S.L.*

Doña M.^a del Mar Alejo Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 127/11, seguido en este Juzgado a instancia de don Juan Antonio Fuentes Timoneda, Eusebio Fuentes Timoneda, Rubens Campanero Ávila, Jesús Campanero de la Torre y David Vara Ávila, contra "Ferrallas RSM, S.L." en Ejecución de Auto de 07-09-2011, se ha dictado Decreto de fecha 21-12-2011, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 11.518,49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110093511-1